

**MUNICIPALIDAD DE CARTAGO  
AUDITORIA INTERNA  
PLAN DE MEJORA AÑO 2017/2018**

Ref. informe de auto evaluación	Situación encontrada	Recomendación	Acción de mejora	Recursos necesarios	Responsable	Implementación					Observaciones
						Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Seguimiento			
								Pendiente	En proceso	Concluido	
3.1	La apreciación general de los auditados resulta favorable, respecto a los servicios preventivos y de auditoria brindados por la Auditoria Interna a los Titulares Subordinados y las dependencias a su cargo	4.1 Fomentar las relaciones organizacionales entre a Auditoria Interna y la Administración Activa, continuando con la concientización sobre el papel de la Auditoria Interna y su objetivo de brindar valor agregado a los procesos administrativos, mediante productos de auditoria.	Continuar con la práctica de agregar valor, a la Administración Activa, según competencia e independencia funcional y de criterio del Despacho, lo anterior en observancia de la naturaleza de cada caso en particular. Todo conforme a los recursos asignados por el Jerarca Institucional.	Humanos, materiales y tecnológicos.	Funcionarios de la Auditoria Interna.	10/01/2017	20/12/2017		X		
3.2	El personal destacado de la Auditoria Interna se muestra conforme con la gestión realizada por el Despacho, en aspectos tales como: relación con la Administración Activa, conocimiento acerca de la normativa técnico aplicable, el desarrollo del trabajo y la administración.	4.2 Propiciar la participación del personal, en capacitaciones que permitan una mejora, en la gestión funcional del Departamento, que incluya como mínimo: las áreas de mayor riesgo, según el universo auditable elaborado por la Auditoria Interna; acorde con los recursos presupuestarios asignados para su ejecución.	Realizar auto capacitación y participar activamente en seminarios, charlas, congresos y otras actividades, según la especialidad de la materia, conforme a la labor sustantiva de la Auditoria Interna.	Humanos, materiales y tecnológicos.	Funcionarios de la Auditoria Interna.	20/01/2017	20/12/2017		X		
3.3	La Auditoria Interna elaboró un borrador de Planificación Estratégica, para el corto, mediano y largo plazo, diseñado acorde a la estrategia municipal, el cual, se encuentra en revisión y observancia, por parte del Titular del Despacho.	4.3 Destinar los recursos necesarios para la adecuada implantación e implementación de la "Planificación Estratégica para el corto, mediano y largo plazo", que permita, conducir el desarrollo del ciclo de la Auditoria Interna, conforme a; disposiciones legales, técnicas y reglamentarias; Lo anterior en procura de agregar valor a la Administración Activa.	Investigar y participar activamente en proceso de capacitación y actualización en materia de: Planificación Estratégica, para las funciones de fiscalización y control de la Hacienda Municipal y su vinculación con el ciclo de auditoria.	Humanos, materiales y tecnológicos.	Funcionarios de la Auditoria Interna.	15/05/2017	30/12/2018	X			

**MUNICIPALIDAD DE CARTAGO  
AUDITORIA INTERNA  
PLAN DE MEJORA AÑO 2017/2018**

Ref. informe de auto evaluación	Situación encontrada	Recomendación	Acción de mejora	Recursos necesarios	Responsable	Implementación					Observaciones
						Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Seguimiento			
								Pendiente	En proceso	Concluido	
3.4	En cumplimiento de sus labores, la Auditoria Interna elaboró y comunicó en tiempo y forma, su Plan Anual de Trabajo al Jeraarca Institucional, así como al Ente Contralor, conforme a las normas técnicas aplicables. Asimismo emitió informes de asesoría y advertencia, estudios o informes de auditoría de carácter especial y operativo, según la naturaleza de los mismos y autorizó la apertura y cierre de libros de actas de distintas dependencias municipales.	4.1 Propiciar la participación del personal, en el desarrollo y ejecución del plan anual de auditoría, que permita una mejora en la gestión funcional del Departamento, que incluya la aplicación de las herramientas proporcionadas y adaptadas por el Despacho, según ciclo de auditoria y el universo auditable, acorde con los recursos presupuestarios asignados por la Administración Activa.	Continuar con el proceso de actualización técnico/legal del personal de auditoria y la puesta en práctica de herramientas modernas, en sus funciones de fiscalización y control de la Hacienda Municipal.	Humanos, materiales y tecnológicos	Funcionarios de la Auditoria Interna.	20/01/2017	20/12/2017		X		

**MUNICIPALIDAD DE CARTAGO  
AUDITORIA INTERNA  
PLAN DE MEJORA AÑO 2017/2018**

Ref. informe de auto evaluación	Situación encontrada	Recomendación	Acción de mejora	Recursos necesarios	Responsable	Implementación					Observaciones
						Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Seguimiento			
								Pendiente	En proceso	Concluido	
3.5	Este Despacho diseñó un borrador de "modelo de valoración de riesgos específico para la Auditoría Interna" (SEVRI), acorde con el Universo Auditable Municipal, según Organigrama Institucional; el cual se encuentra en revisión y determinación de observaciones, por parte, del Titular del Despacho.	4.3 Destinar los recursos necesarios para la adecuada implantación e implementación de un "modelo de valoración de riesgos específico para la Auditoría Interna" (SEVRI), que permita conducir el desarrollo del ciclo de la Auditoría Interna de conformidad con las disposiciones legales, técnicas y reglamentarias que le rigen y contribuir con el logro de los objetivos estratégicos municipales, así como con sus ideas rectoras.	Investigar y participar activamente en el proceso de: implantación, implementación y actualización en materia de, Sistemas Específicos de Valoración de Riesgos (SEVRI), acorde con las funciones de fiscalización y control de la Hacienda Municipal.	Humanos, materiales y tecnológicos	Funcionarios de Auditoría Interna	20/01/2017	30/12/2018		X		
3.6	La Auditoría Interna actualizó e implementó procedimientos de auditoría contenidos en el Manual de Procedimientos del Despacho, en su versión 2.0, así como, las herramientas empleadas durante la ejecución de los servicios de auditoría, conforme, al Plan de Mejora 2015-2016 y las disposiciones emitidas por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, del Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local, de la Contraloría General de la República.	4.4 Realizar las acciones que permitan implementar el plan de mejora propuesto, de manera que, los resultados que se obtengan posibiliten ubicar a la Auditoría Interna en un nivel satisfactorio de cumplimiento con respecto a las "Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna del Sector Público" y Normas Generales de Auditoría Interna para el Sector Público".	Implementar y mantener actualizados los procedimientos de auditoría y la conformación de los papeles de trabajo, según las disposiciones del Órgano Contralor, por especialidad de la materia; conforme a los recursos disponibles.	Humanos, materiales y tecnológicos.	Funcionarios de la Auditoría Interna.	20/01/2017	20/12/2017		X		